



NSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DE GASTO ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 2024

Mod. ELEC35d

N° de Expediente: 2024ELEC01EPE

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y DE GASTO

PROCESOS ELECTORALES

Se somete a su aprobación, previos los trámites oportunos, la siguiente

PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DE GASTO

Unidad Promotora: Subdirección General de la Oficina del Censo Electoral

Finalidad del gasto: Composición, edición, manipulado y entrega al operador postal Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. de aproximadamente 36.000.000 tarjetas censales que se enviarán a los electores residentes en España con motivo de las elecciones al Parlamento Europeo de 9 de junio de 2024

Expediente: 2024ELEC01EPE

Programa: Elecciones y Partidos Políticos **Aplicación presupuestaria:** 16.01.924M.227.05

Presupuesto base de licitación: Precio unitario máximo por millar de tarjetas de 35,00 € IVA excluido (42,35 € IVA incluido), y siendo el importe máximo de tarjetas censales de 36.000.000 unidades (máximo 11.500.000 unidades para el lote 1, 12.500.000 unidades para el lote 2 y 12.000.000 unidades para el lote 3), el presupuesto máximo asciende a un importe de 1.260.000,00 € IVA excluido (1.524.600,00 € IVA incluido).

Procedimiento de contratación: Procedimiento abierto con un solo criterio de adjudicación, al amparo de lo previsto en el artículo 156 y concordantes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Propone,

Tomada razón del gasto propuesto,

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

LA CAJERA PAGADORA

Fdo.: Teresa Santamaría Moral

Fdo: Ana María Jurado Jiménez

Conforme con la propuesta,

Se APRUEBA el gasto,

LA SECRETARIA GENERAL

LA PRESIDENTA DEL I.N.E.

Fdo: Ángeles Sebastián Campoy

Fdo: Elena Manzanera Díaz

Las obligaciones económicas que se deriven de la presente contratación se atenderán con cargo





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

al programa "Elecciones y Partidos Políticos", de conformidad con la distribución en epígrafes y subepígrafes de las Instrucciones Económico-Administrativas del Ministerio del Interior.

Exento de fiscalización previa conforme al Art.151 a) de la Ley 47/2003 Gral. Presupuestaria.





FIRMANTE	NOMBRE	FECHA	NOTAS
FIRMANTE[1]	ANA MARIA JURADO JIMENEZ	22/02/2024 10:05 Sello de	
		Tiempo: 22/02/2024 10:05	
FIRMANTE[2]	MARIA TERESA SANTAMARIA	22/02/2024 10:11 Sello de	
	MORAL	Tiempo: 22/02/2024 10:11	
FIRMANTE[3]	ANGELES SEBASTIAN CAMPOY	22/02/2024 10:16 Sello de	
		Tiempo: 22/02/2024 10:16	
FIRMANTE[4]	ELENA MANZANERA DIAZ	22/02/2024 13:30 Sin	
		acción específica Sello	
		de Tiempo: 22/02/2024	

13:30



AMBITO

GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

GEN-b315-4461-eddc-f525-e5bc-be99-31b5-873b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

